

LOS BIBLIOTECARIOS Y LA FORMACIÓN DE LECTORES

[escrito por Guillermo Alfaro]

Un aspecto de la lectura que gradualmente cobra mayor relevancia tanto para el campo bibliotecológico como para la sociedad en general es el papel que juega la biblioteca pública en la formación de lectores. Relevancia que, incluso, es puesta abiertamente de manifiesto y legitimada por la propia Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA), que con la puesta en marcha del proyecto Encuesta Internacional de Lectura busca indagar y conformar un panorama sobre los servicios que las bibliotecas públicas ofrecen para la formación de los lectores. Lo que por otra parte ratifica la representación que de la biblioteca pública, por sobre otras instituciones o instancias, se hacen tanto los bibliotecarios como el público en general de ser el pistón en la formación de lectores. Tan firme es esta representación que adquiere categoría de axioma. Así, decir biblioteca implica concebirla necesariamente como institución formadora de lectores. Lo que redundará en una plusvalía para los bibliotecarios: el que popularmente se tenga la visión de ellos como lectores, incluso, como excelentes lectores. Pero la evidencia de tal axioma hace que se den por supuestas verdades que en el fondo encierran contradicciones, que así quedan soslayadas.

Al dar por supuesto que la biblioteca pública es el pistón de la formación de lectores se pasa por alto algo que puede parecer simple, sino es que trivial decirlo: la biblioteca no es un ente antropomórfico, sino una institución dirigida por bibliotecarios, como diría Unamuno, de “carne y hueso”. Todo lo cual viene a colación porque no es la biblioteca, que por sí misma sólo es un conjunto de instalaciones, la que puede llevar a cabo la formación de lectores, sino los bibliotecarios a cargo de ella. Los bibliotecarios hacen que la biblioteca deje de ser una entidad

inerte, para que sus instalaciones realicen las funciones para las que fueron estatuidas: valga la metáfora, ellos son los que hacen de la biblioteca un organismo vivo. Por lo que atribuirle a la biblioteca *per se* la misión de formar lectores resulta un tanto impropio. Más bien tiene que especificarse que son los bibliotecarios quienes llevan a cabo las funciones propias de la biblioteca. Al subrayar esto, se busca poner en el escenario a los actores que han de realizar la función particular de la formación de lectores.

Cuando se ubica en el primer plano a la biblioteca en la función de formar lectores, se deja de ver a los que emprenden tal función, lo que redundaría en que se den por sentado ciertos atributos que en realidad distan de cumplirse. Así queda como un supuesto del que no se hace mayor cuestionamiento el que los bibliotecarios por el simple hecho de serlo gozan del atributo de ser lectores consumados. Y si esto es así ¿quién mejor para formar lectores que los bibliotecarios? Y como es de esperarse el gremio se cobija con esa representación que socialmente se hace de ellos como lectores. Pero cabe preguntar si ese rol protagónico de los bibliotecarios como lectores se ajusta a la realidad. La autorizada palabra de Adolfo Rodríguez Gallardo nos dice al respecto:

Cuando se señala que el bibliotecario tiene que fomentar la lectura se está señalando una buena intención, y hablo de intención porque lo más trágico de este tema es que los bibliotecarios son pésimos lectores. Nadie puede enseñar lo que no practica: cómo va un bibliotecario a promover la lectura si él mismo no es un lector. No lee ni libros ni periódicos.¹

Las sumarias palabras supracitadas, hay que precisarlas, no son una mera opinión personal, subjetiva, muy por el contrario, están dichas con pleno conocimiento de causa. Los bibliotecarios no leen, por lo que no se les puede considerar lectores. En el mejor de los casos, para no cargar las tintas, podría decirse que los bibliotecarios entrarían en esa peculiar categoría que la socióloga

¹ Rodríguez Gallardo, A., "Comentario", en Ramírez Leyva, Elsa M., (Coordinadora), *La biblioteca pública y la formación de lectores en la sociedad de la información. Memoria*, México, UNAM-CUIB, 2008, p. 182.

francesa Joëlle Bahloul define como los “poco lectores”; son aquellos que leen pocos libros al año (de 1 a 4 o de 5 a 9).² Lo que es interesante señalar del modélico estudio sociológico de J. Bahloul es la fundamentada explicación que se da respecto a que cualquiera que sea el tipo de lector (no lector, poco lector, mediano lector o gran lector, tal es la clasificación de lectores que hace la socióloga francesa), éste se construye a partir de las trayectorias sociales que sigue a lo largo de su vida. Por lo que ser un lector o no lector es un proceso que se construye, proceso que puede variar o cambiar de trayectoria. No es, por tanto, un destino manifiesto predeterminado e inmutable ser o no lector. Aunque en sociedades en las que se argumenta que hay escasos lectores pareciera que estos son producto de un milagro. Pero si ser un lector es una construcción social entonces de ahí que esperanzadamente pueda decirse que aunque los bibliotecarios sean “poco lectores” esto puede cambiar para que se conviertan en grandes lectores Pero esto no se realiza por decreto, sino por la conjunción de diversos factores, entre los que prioritariamente deben estar los que son propios de la formación bibliotecológica. Lo que no descarta las excepciones de bibliotecarios que son grandes lectores, incluso lectores modelo. Pero como quiera que sea el que en la actualidad los bibliotecarios sean “poco lectores” plantea serios problemas, que de hecho son los que ponen al descubierto la problemática que da sentido a la presente reflexión.

La conseja popular estipula: *se pregona con el ejemplo*. Por lo que como subrayan las palabras de Adolfo Rodríguez: “como va un bibliotecario a promover la lectura si él mismo no es un lector”, incluso si le damos a los bibliotecarios el estatuto de “poco lectores”. Por lo que el axioma de la biblioteca como pistón en la formación de lectores queda en entredicho desde su propio fundamento. Lo que conduce a enunciar la problemática que atañe a ésta reflexión: ¿por

² Bahloul, Joëlle, *Lecturas precarias: estudio sociológico sobre los “poco lectores”*, México, FCE, 2002.

qué los bibliotecarios no son auténticos lectores siendo que el centro de su actividad son los impresos? ¿será que éste problema se origina desde su propia formación como bibliotecarios, lo que estaría significando una insuficiencia en la educación bibliotecológica, que los incapacita para cumplir en la función de formación de lectores? y ¿qué acontece en la relación entre bibliotecario y usuario dentro del contexto de la biblioteca por mediación de la lectura?

Como vía a la resolución de tales cuestiones señalo una hipótesis que de primera instancia puede sonar fuera de tono, por no decir extravagante, pero que tiene la virtud de explicar desde una perspectiva inédita (por sustentarse multidisciplinariamente) la complejidad de los procesos bibliotecarios: *el bibliotecario se encuentra alienado de los documentos que son el centro de su actividad bibliotecaria*. A la enunciación de semejante hipótesis hay que añadir que la mencionada alineación, consecuencia de considerar los documentos como mero *objeto de trabajo*, no se origina sólo de la actividad en la biblioteca sino que tiene su origen en la propia educación bibliotecológica que recibe el bibliotecario.

Por supuesto que resulta asombroso constatar que la mayoría de los bibliotecarios no son lectores o en su defecto son únicamente “poco lectores”, ya que eso rompe no sólo con la representación que socialmente se hace de ellos, sino que va contra lo que puede considerarse la lógica de su profesión. En esa lógica se hace inalienablemente equivalentes al bibliotecario con los impresos y, por lo tanto, con la lectura. Por el simple hecho de que los impresos son primero su objeto de conocimiento y después su objeto de trabajo se espera que lógicamente conviertan a los bibliotecarios en consumados lectores. En casi todas las demás profesiones los libros, por especificar el más legitimado de los soportes de impresos, son un instrumento que sirve para conocer los objetos particulares de tales profesiones, por lo que en esos casos la lectura sólo es un sucedáneo, no un objetivo en sí mismo. De ahí que no sea necesario para esos profesionistas ser

lectores, basta que lean o que simplemente descodifiquen lo indispensable para su profesión. No tienen que hacer suyo el libro a través de la lectura. Pero en el caso de los bibliotecarios eso no aplica: por necesidad el bibliotecario *debería* de llevar a cabo el apropiamiento de los documentos por mediación de la lectura, pero esto no sucede así debido a la alienación que tienen respecto a ellos.

Alienación (o su variante: enajenación) es un concepto de larga tradición en filosofía, pero también tiene una amplia data en sociología y antropología. Su significado primario consiste en la “separación” que sufre el individuo (o la sociedad) respecto de sí mismo o en relación a la realidad externa en su diversa expresión: social, natural, material, etc. Por lo que tiene principalmente una doble índole psicológica y sociológica. Como ya se adelantó, en el caso de los bibliotecarios la alienación se manifiesta en la separación que sufre respecto a los documentos, debido a que los conciben como meros objetos de trabajo y, por lo tanto, como una entidad manipulable para ser entregada a otros, que serán los que tendrán que apropiárselos por medio de la lectura. Pero tal alienación del bibliotecario en el ámbito laboral de la biblioteca sólo es el colofón de un proceso que se inició en su formación educativa bibliotecológica, cuando el documento era concebido como objeto de conocimiento. Para comprender sea fase inicial de la alienación es preciso recurrir de manera análoga a un par de conceptos fundamentales de la economía: *valor de cambio* y *valor de uso*. Veamos primero su definición:

El valor de uso no constituye una cualidad intrínseca de una mercancía sino más bien su capacidad de satisfacer una necesidad humana. Para que una mercancía tenga valor de cambio debe poseer utilidad o, de un modo más estricto, debe ofrecer la promesa de utilidad para que pueda desearse y debe ser susceptible de intercambio.³

En síntesis el valor de uso satisface necesidades humanas, mientras que el valor de cambio consiste en la utilidad y se destina al intercambio. Toda mercancía tiene este doble valor, pero

³ Seldon, Arthur y Pennance, F. G., (Comp.) *Diccionario de economía*, España, Orbis, 1984, “valor”, p. 545.

puede ocurrir que según los contextos, las situaciones o las actividades y orientación de los individuos se privilegie un tipo de valor sobre otro. Lo que abre la puerta a la alienación. Un libro, una revista o cualquier otro soporte impreso, así como los distintos soportes de imágenes no escapan a la ley de la mercancía. Por lo que se encuentran aureolados por el doble valor, privilegiándose uno u otro o los dos según se desenvuelven en el proceso social de circulación de las mercancías. Los diversos soportes de impresos o de imágenes al ingresar al campo bibliotecológico salen del circuito de la circulación de las mercancías para insertarse en otro proceso de circulación, en el que su carácter precisamente de mercancías se transfigura cuantitativa y cualitativamente para convertirse en bien patrimonial de la sociedad. Así los mencionados soportes al ser incorporados a las prácticas de la educación bibliotecológica y de la biblioteca, reconstituyen sus valores de uso y de cambio a partir de la lógica de tal campo; con lo que cambia el estatus de esos soportes para asumir la categoría de documentos⁴, que en cuanto tales son un bien patrimonial social. El documento va a definir su propio valor de cambio y de uso una vez que sea reconfigurado por los procesos técnicos bibliotecológicos para estatuirse como registro (biblio) gráfico:⁵

⁴ “*Documento*. Información registrada sin que importe el soporte o las características. // Resultado de la fijación de la expresión simbólica de un mensaje sobre un campo de representación estable fuera del sistema cognitivo humano. J. López Yepes lo define como información fijada en un soporte físico transmisible en el espacio, en el tiempo y susceptible de constituirse en fuente de información para obtener nueva información. Según esta definición, existen dos partes bien diferenciadas en el concepto de información: a) el mensaje, es decir, un discurso expresado por un ente inteligente con una intencionalidad comunicativa y que se fundamenta en representaciones mentales o conocimientos sobre la realidad o mundos imaginados, y b) el campo de representación sobre el que se recodifica el mensaje, que tradicionalmente ha sido un objeto material (soporte) pero que actualmente puede ser una configuración energética. Teniendo en cuenta el carácter subsidiario del soporte, M. Pinto lo define como la acumulación permanente y estable de signos que puede ser explicada libremente, haciendo énfasis en las nuevas posibilidades que ofrece el mensaje documental frente al oral”. López Yepes, José (Editor) *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación*, España, Síntesis, 2004, Vol. 1, p. 471.

⁵ Debemos entender el concepto de registro gráfico de manera amplia, como aquel que subsume los documentos impresos o escritos así como los documentos de imágenes, como cualquier definición de diccionario estipula: (del lat. *graphicus*, y este del gr. *graphikos*; fr., *graphique*; i., *diagram, graph, profile, chart, graphic chart, graphic, graphical*; abrev., *gráf.*). Perteneciente o relativo a la escritura o a la imprenta. (DOCUMENTO GRÁFICO). 2. Que representa algo por medio del dibujo; *diccionario gráfico*. (DICCIONARIO POR LA IMAGEN; MATERIAL, PROYECTISTA GRÁFICO.) 3. Aplicase a las descripciones, operaciones y demostraciones que se representan por

registro bibliográfico. Conjunto de datos formales que identifican y localizan un documento. Es una representación del documento resultado de la catalogación y por tanto un documento secundario. Está constituido por la referencia bibliográfica, los puntos de acceso y la signatura topográfica de cada documento. Su finalidad es facilitar su recuperación en un sistema de información y el acceso al documento original. Su confección está normalizada por las Reglas de Catalogación que incluyen la norma para la Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada y las directrices de la IFLA para la normalización de los puntos de acceso o control de autoridades. La metodología consiste en crear un registro único para cada documento que facilite el acceso a la información por cualquier dato de la descripción o de los puntos de acceso, e incluso por la signatura topográfica.⁶

El registro gráfico durante la formación educativa del bibliotecólogo, después bibliotecario, se convierte en *objeto de conocimiento* privilegiado. El proceso técnico que hace del documento un registro gráfico está dirigido por la concepción cognoscitiva de la ciencia; aunque desde una estrecha perspectiva positivista, lo que significa un empirismo pragmático que apela al *desideratum* objetivista científico. Semejante objetividad hace las veces de barrera contra las injerencias de la subjetividad; lo que redundaría en que el estudiante de bibliotecología no se involucre con su objeto de conocimiento o, más exactamente, con su contenido. Por lo que su orientación cognoscitiva respecto al registro gráfico se da en términos de exterioridad que redundaría en el *no apropiamiento* del documento: lo cual viene a ser la vía directa que conduce a la alienación laboral, esto es, respecto al objeto de trabajo del bibliotecario.

Así para el bibliotecario el registro gráfico pasa a ser el objeto de trabajo (como antes fue el objeto de conocimiento para el estudiante de bibliotecología); lo que asimismo está significando que el proceso técnico que hace del documento un registro gráfico conlleva el privilegiamiento de su valor de cambio. Con ello se busca sustentar su dimensión utilitaria que lo predispone para el intercambio, de ahí que consista en el conjunto de datos que localizan e

medio de figuras o signos. 4. Representación de datos numéricos por medio de una o varias líneas que hacen visible la relación que estos datos guardan entre sí. Martínez de Sousa, José, *Diccionario de Bibliología y ciencias afines*, España, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993, p. 423. Por lo que en adelante se usará el concepto de registro gráfico.

⁶ *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación*, ed., cit., Vol. II, p. 388

identifican un documento para facilitar su recuperación en un sistema de información y el acceso al documento original. Esta concepción del conocimiento y de la forma de elaboración técnica del registro gráfico va a determinar la formación del futuro bibliotecario, configurando con ello una mentalidad técnica *ad hoc* para la actividad a desarrollar en la biblioteca.

Darle prioridad al valor de cambio del documento le permite a la vez al bibliotecario ser un neutral intermediario entre la colección y el usuario; o, en otras palabras ser el mero gestor de la información que entrega para que sea útil al usuario. Con esto queda establecido el servicio que presta el bibliotecario de manera lineal y unidireccional dirigido al usuario, lo que implica que no hay posibilidad de retroalimentación: del usuario al bibliotecario, en ésta dirección los puentes de comunicación han quedado cegados. El bibliotecario es el poseedor de los conocimientos especializados propios de su profesión y eso le da la autoridad para suministrar, administrar, los documentos al usuario, que por lo mismo asume una posición de receptor pasivo, subsidiario, mero consumidor de información. Con lo que así quedan claramente establecidos los roles y posiciones que guardan los actores en la biblioteca. De esta forma la biblioteca queda activada dentro de un *orden técnico* producto del privilegiamiento del valor de cambio del documento, donde prima el sentido utilitario. Ahora bien, todo esto no termina por explicar cómo se propicia la alienación del bibliotecario respecto al objeto que es el centro de su actividad. Esto sólo acabará por responderse con el problema que presenta el valor de uso del documento.

Recordemos que el valor de uso está destinado a satisfacer las necesidades humanas. Lo que nos plantea la cuestión de cómo se expresa el valor de uso en el documento. El valor de cambio instaurado por el registro gráfico estipula que la catalogación, en cuanto conjunto de datos que identifican y localizan un documento, tiene como finalidad facilitar el acceso a la información en él contenida. Pero hasta ahí se queda la actividad cognoscitiva y práctica del

bibliotecario. Utilizando una ilustrativa alegoría bíblica podría decirse que el bibliotecario a semejanza de Moisés conduce al pueblo elegido de los usuarios a la tierra prometida del registro gráfico. Pero como al profeta hebreo al bibliotecario no le fue concedido entrar a la tierra de promisión de la información que preexiste más allá del umbral de los datos catalográficos. Por lo que el bibliotecario no alcanza a satisfacer sus necesidades humanas implícitas en el valor de uso del documento.

Hay que aclarar que *el valor de uso del documento no consiste en la información en él contenida, ni tampoco en la simple descodificación de la misma, sino en su lectura*. Lo que es pertinente subrayar es que la lectura no debe ser comprendida como una mera descodificación de un texto, puesto que es una práctica de extrema complejidad. La descodificación que hace el bibliotecario de los datos que le proporciona el documento es parte de la elaboración del registro gráfico, por lo que entra en el mismo proceso técnico que constituye el valor de cambio del documento. La lectura comprendida como un fenómeno complejo entraña las múltiples dimensiones que conforman al hombre y su mundo. De ahí que para estudiar la complejidad de esta práctica se requiera un enfoque integrador de sus múltiples aspectos como, por ejemplo, los enfoques lingüístico, psicolingüístico y sociocultural.⁷ Por medio de la lectura el lector se transfigura en las diversas esferas que lo configuran: intelectual, sentimental, sensorial y espiritualmente. Pero también la lectura conlleva estatuir una relación particular con el mundo y con los demás. Relación mediada por los contenidos profundos de la textualidad, lo que redundaría en el establecimiento de un espacio densamente simbólico que permea las relaciones entre el lector y el mundo. Todo esto le brinda un profundo sentido de lo humano al hombre, de ahí que *la lectura* de la información contenida en un documento le confiere su valor de uso. Esta es la

⁷ Véase Alfaro López, H. G., *Comprender y vivir la lectura*, México, UNAM-DGB, 2007.

tierra prometida que le ha sido vedada al bibliotecario, incluso desde la época de su formación educativa, más exactamente, es en esa época que se le preparó para ser “poco lector”. Porque sin que ese sea su cometido, pero así resulta, la educación bibliotecológica prepara al futuro bibliotecario para que sea “poco lector”. Por eso: cómo puede ser formador de lectores si él no fue formado como lector.

Ahora bien, como ya se indicó, no se puede generalizar el que todos los bibliotecarios no lean o sean poco lectores. Pero en el caso de la amplia mayoría de los bibliotecarios que son lectores fue debido a su previa trayectoria social, como bien hubiera podido constatarlo la socióloga Joëlle Bahloul, y no como producto de una formación escolar orientada a tal fin. Los escasos bibliotecarios lectores lo son antes e, incluso, a pesar de su formación bibliotecológica. Y aunque suene aún más paradójico los bibliotecarios lectores lo son en contra de la educación que reciben, que puesto que orientación técnica de la carrera que se avoca exclusivamente al valor de cambio del documento no fomenta la lectura. Lo que manifiesta el tratamiento oblicuo que se hace del objeto de conocimiento, en el que sólo se apela a la objetividad que distancia al documento del sujeto de conocimiento. Por lo que el problema de la lectura ni siquiera es considerado o, en el mejor de los casos, actúa como un supuesto muy subrepticio, ya que se espera que el bibliotecario sea previamente un lector o en su defecto que algún día en la vida lo sea por la gracia de su libre albedrío.

La educación bibliotecológica al no hacer hincapié a lo largo de la formación de los bibliotecarios en el valor de uso del documento por vía de la lectura no permite su apropiación, lo que redundaría en que quede obturado el acceso a su dimensión interna. El documento en cuanto objeto de conocimiento se convierte así en una entidad ajena que no permite su apropiamiento, por lo que la subjetividad del bibliotecólogo no alcanza a satisfacer las necesidades humanas que

ofrece la lectura de los documentos. Lo que de paso contribuye a que no pueda desplegar el entorno simbólico que genera la lectura y que bien podría ser el contenedor y modulador de los excesos técnicos de valor de cambio que determinan la formación del bibliotecólogo.

Todo esto da razón del porqué de los automatismos del bibliotecario en su función profesional. Automatismos que le otorgan una coloración unidimensional a su actividad dentro de la biblioteca. Unidimensionalidad que es la negación de la complejidad. Al cerrarle al bibliotecario en su educación bibliotecológica el acceso a la dimensión interna del documento por mediación de la lectora, esto es, al no haber sido formado como lector, se asume como mero gestor de la información y no como usuario también de la misma. Lo que deja de manifiesto la alienación que guarda respecto al documento, que es visto así como simple objeto de trabajo, exterior y ajeno, que en cuanto tal es un registro gráfico que es el ofrecido al usuario para que penetre en su interior apropiándose por la lectura. La alienación respecto al objeto de trabajo redundante en que el proceso de separación se despliegue asimismo en las esferas psicológica y sociológica. La alienación a nivel psicológico se manifiesta en la distancia que se abre entre la asunción técnica de su profesión y el desconocimiento de los valores humanos que ésta tiene. En el nivel sociológico en la separación respecto a los usuarios, estableciéndose un muro invisible y diferenciador entre ambos. De forma parcial quedan fijados los roles de los agentes dentro de una biblioteca respecto al documento: el bibliotecario detentador de su valor de cambio y el usuario detentador de su valor de uso. Cuando cabría plantear, no necesariamente de manera utópica, la conjunción bidireccional de ambos extremos, lo que entrañaría abrir la puerta de la biblioteca para que en ella circule la complejidad.

Veámoslo desde el ángulo hipotético: de haber recibido el bibliotecario una educación bibliotecológica en que se le permitiera el conocimiento igualitario y complementario del valor

de uso y de cambio del documento, de manera natural él sería también un usuario de la colección de su biblioteca, el primer usuario de la misma y, por supuesto, de cualquier otra biblioteca del tipo que fuera. Pero además esto conllevaría reconstituir la dinámica bibliotecario-usuario de forma compleja, lo que sería la base para que el bibliotecario hiciera de la biblioteca el pistón en la formación de lectores. Edgar Morin ha postulado los principios que ayudan a pensar la complejidad, que por lo mismo resultan pertinentes para establecer otra forma de relación entre bibliotecario y usuario por vía de la lectura: *principio dialógico* y *principio de recursividad organizacional*. Que son así enunciados por Edgar Morin:

El principio dialógico nos permite mantener la dualidad en el seno de la unidad. Asocia dos términos a la vez complementarios y antagonistas. El segundo principio es el de recursividad organizacional. Para darle significado a este término, yo utilizo el proceso del remolino. Cada momento del remolino es producido y, al mismo tiempo, productor. Un proceso recursivo es aquél en el cual los productos y los efectos son, al mismo tiempo, causas y productores de aquello que los produce (...) Somos, a la vez, productos y productores. La idea recursiva es, entonces, una idea que rompe con la idea lineal de causa/efecto, de producto/productor, de estructura/superestructura, porque todo lo que es producido reentra sobre aquello que lo ha producido en un ciclo en sí mismo auto-constitutivo, auto-organizador, y auto-productor.⁸

A partir del principio dialógico se establece la dualidad en el seno de la unidad que es la biblioteca; así quedan asociados el bibliotecario y el usuario, que en cuanto tales son complementarios y antagonistas. El uno no es sin el otro. Con el principio de recursión organizacional se rompe con la linealidad del bibliotecario como exclusivo gestor de la información. Linealidad que establece que es él, como mediador entre la colección y el usuario, quien tiene el conocimiento especializado y, por ende, la autoridad para ofrecer la información. Mientras que en el otro extremo de la línea el usuario es un mero receptor de la información. Por el contrario, recursivamente el bibliotecario y el usuario son al mismo tiempo, simultáneamente, causado y causante, producido y productor uno del otro y viceversa. El eje del movimiento recursivo en el espacio de la biblioteca entre usuario y bibliotecario es la lectura.

⁸ Morin, E., *Introducción al pensamiento complejo*, España, Gedisa, 1994, pp. 106-107.

Continuando bajo el supuesto de que el bibliotecario sea un consumado lector, esto estaría implicando que es a la vez gestor y usuario de la información de la biblioteca. La conjunción de ambas funciones le permitirá sensibilizarse, comprender e interiorizarse en las necesidades de información del usuario y así satisfacerlas. Al recibir esa información el usuario a su vez se convierte en gestor de la misma tanto hacia el exterior de la biblioteca al proporcionársela a otros, que están más allá de sus muros, así como al interior de ella, al hacérsela extensiva al bibliotecario en nuevas demandas de información. Es de señalarse que mientras la función gestora de la información del bibliotecario es una actividad consciente por estar avalada por su formación especializada, la función equivalente del usuario es intuitiva y por lo mismo difusa. Por lo que cabría añadir a la tarea del bibliotecario de que ha de contribuir a hacer consciente al usuario de su propia función gestora de información. Obvio, la clave sigue siendo la lectura. El usuario nunca es una tabula rasa, siempre es portador de un conocimiento que hace extensivo al bibliotecario bajo la forma de demanda de información. Por lo que el bibliotecario se convierte en usuario, que tiene que estar actualizando su base informativa por medio de la lectura, para luego gestionar esa información. De esta forma uno y otro son causante y causado. Pero asimismo este proceso recursivo organizacional es productor y produce la *empatía lectora* entre bibliotecario y usuario. Empatía que hace que un lector comulgue con otro, estableciendo con ello el profundo coloquio de los lectores, donde uno y otro se retroalimentan intelectual y vivencialmente con sus lecturas, llenando así ambas necesidades humanas de carácter social. Todo lo cual contribuye a que la lectura establezca entre los dos un espacio de intercambios simbólicos, que acaba por cubrir el ámbito bibliotecario con lo que éste se estatuye bajo un *orden simbólico*. La biblioteca como orden simbólico puede modular y humanizar a la biblioteca sustentada en un orden técnico, la cual es configurada así por bibliotecarios lectores (no alienados

de su objeto de trabajo), los cuales ahora si pueden ser legítimamente los que pongan en marcha el pistón de la formación de lectores.

EPILOGO.

A lo largo de la exposición precedente queda de manifiesto un punto ciego en la educación bibliotecológica: la formación lectora de los bibliotecólogos. Auténtica asignatura pendiente que parcializa, segmenta y limita la formación de lectores que los bibliotecarios a su vez deberían llevar a cabo con los usuarios. Pero esto nos lleva consideraciones de fondo para explicar tal estado de cosas y con ello a vislumbrar alternativas.

Tanto por las necesidades que históricamente tuvo que satisfacer el campo bibliotecológico desde su origen hasta nuestros días, como por la tendencia contextual del mundo contemporáneo hacia una marcada tecnologización dio como resultado que la educación bibliotecológica estuviera signada por la orientación técnica. De ahí que resultara natural que se privilegiara el estudio del valor de cambio del documento. Todo lo cual contribuyó a que la biblioteca cumpliera de forma eficiente y pragmática con las necesidades de información de las sociedades industriales en expansión. Esa misma eficiencia, no exenta de un fuerte lastre empírico, ha acabado por convertirse en un obstáculo epistemológico, para el desenvolvimiento del campo bibliotecológico en su conjunto.⁹ Situación que se ahonda debido a los acelerados cambios sociales que han propiciado el advenimiento de la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento. Por lo que el campo bibliotecológico para responder al reto que le ofrecen tales cambios tiene que reconstituirse desde sus fundamentos. La mera operatividad

⁹ Véase, Alfaro López, H. G., “La biblioteca como obstáculo bibliotecológico”, en *Estudios epistemológicos de Bibliotecología*, México, CUIB-UNAM, 2009.

técnica es una frágil balsa ante la marea de la posmodernidad (o si se quiere de la hipermodernidad que pregona Gilles Lipovetsky). En particular la práctica de la educación bibliotecológica debe replantearse a fondo sus fundamentos, objetivos y orientación para preparar a los futuros bibliotecarios ante un mundo en vertiginosa transfiguración, lo que contribuirá a hacer de la bibliotecología una ciencia fundada científicamente. Factor central para una reconstitución de la educación bibliotecológica es la cuestión conceptual, teórica y metodológica que les dé a los bibliotecólogos las herramientas, ya no solo técnicas, para hacer frente de la forma más apropiada a los cambios en que estamos inmersos. Pero el basamento sobre el que se ha de apoyar la enseñanza de los elementos teóricos ha de ser la lectura. Por lo que no se puede postergar más la formación lectora de los bibliotecarios. Además de que la vía real de acceso a la sociedad del conocimiento es la lectura, no hay vereda ni atajo que valga (como lo es la mera descodificación funcional de un texto). El bibliotecario que mira de cara al futuro ha de ser aquel que fue preparado para acceder al documento conjuntamente tanto por el escorzo del valor de cambio como del escorzo del valor de uso, para no caer en la alienación.

Pero esto acaba por conducir al problema de cómo instaurar en la educación bibliotecológica la formación de lectores. La bibliotecóloga colombiana Ruth Helena Vallejo Sierra en su texto “La lectura y los bibliotecólogos: encuentros y desencuentros” ofrece una opción, explica el plan que se llevó a cabo en la Universidad La Salle de su país, para que los estudiantes de bibliotecología se acercaran a la lectura. El plan lector fue denominado “Canon de los 100 libros” en el que participó todo el cuerpo académico de la institución: “El plan lector propone la lectura de 20 libros generales y 80 disciplinares. Los 20 libros generales hacen referencia a la historia del humanismo y de la formación de las ideas, son una selección de literatura, filosofía, política, religión poesía y colombianidad. (...) La Facultad de Sistemas de

Información y Documentación realizó la selección del Canon de los 80 libros como propuesta en la cual se eligieron aquellos volúmenes considerados como los que todo bibliotecólogo y archivista debe leer; y diseñó una serie de estrategias de acompañamiento de lectura a la espera de generar comportamientos lectores en sus estudiantes. Este proceso se llevó a cabo durante 2006, y se inició su puesta en marcha en 2007. Se definieron entonces los objetivos para iniciar la construcción del Canon.”¹⁰

Como el nombre del plan lo indica consiste en la conformación de un canon de obras fundamentales para acercar a los estudiantes a la lectura. El diseño del canon fue acompañado de una serie de estrategias para que los estudiantes emprendieran la apropiación de los textos. Como confiesa la autora los resultados no fueron del todo alentadores: “Hemos aprendido también que la lectura disciplinar aunque es muy importante para la formación profesional, puede no ser el material más idóneo para generar comportamientos lectores. Tal vez la propuesta lectora que se planteó desde la facultad no fue el camino más adecuado para ello, pero es un intento que se está haciendo. Será necesario buscar muchas otras estrategias que logren un encuentro permanente del bibliotecólogo con la lectura. Por ello se escuchan todas aquellas propuestas que nos permitan encontrar espacio de encuentro para los lectores y la lectura. ¿Tendrán ustedes algunas propuestas?”¹¹ Como apostilla a estas descorazonadoras palabras muy bien puede decirse que “a la fuerza ni los zapatos entran” o, en otras palabras, la lectura emprendida como consigna o por imposición termina por dar de bruces en el abandono o en el repudio. Quizá este callejón sin salida al que llegó el plan del “Canon de los 100 libros” comenzó a perfilarse con el nombre mismo: *canon*, ya es sinónimo de autoridad. Y una obra que ha sido aureolada por el principio de autoridad suele despertar suspicacias sino es que rechazo abierto, principalmente cuando le es

¹⁰ *La biblioteca pública y la formación de lectores en la sociedad de la información*, ed., cit., pp. 143-144.

¹¹ *Ibid.*, p.149.

ofrecida a los jóvenes, que es la edad de la impugnación y rebeldía. Tal vez un canon sea reconfortante y protector para los adultos, como lo son los profesores, pero no es del todo apropiado para un joven que comienza a caminar por la senda de la lectura.

Veamos ahora el problema desde otro ángulo: que tal si en vez de hacer sólo hincapié en la formación lectora de los estudiantes y comenzamos por los profesores. La propuesta o la apuesta puede ser arriesgada si consideramos que en profesores usos y costumbres profesionales están plenamente solidificadas, por lo que puede resultar arduo emprender su formación lectora, pero es en ellos y para ellos que en primera instancia tienen que incidir las estrategias de encauzamiento a la lectura.

Al ser formados como lectores los profesores estarán preparados para hacer de cada una de las asignaturas que imparten escenario del despliegue de la lectura, que ha de recorrer como un rumor los contenidos temáticos específicos de cada asignatura. Un lector avezado siempre encuentra los textos adecuados, aún así sean de diversas áreas como literatura, filosofía, sociología, etc. para apoyar, ilustrar y enriquecer los contenidos de cualquier disciplina o asignatura aunque sea la más eminentemente técnica. Lo que redundaría en que a la par de darle un amplio horizonte cultural que enmarque la disciplina específica en cuestión, abre una senda que conduce al universo de la lectura a los alumnos. De esta manera la lectura estará laborando dentro del aula. Con lo que podrá en cada asignatura establecerse también el mencionado orden simbólico. Todo esto estaría implicando concebir la lectura como un proceso interno normal de la dinámica enseñanza-aprendizaje. Y no como un canon que irrumpe externamente nimbado de autoridad. Pero igualmente se estaría llevando a cabo a lo largo de la carrera universitaria de bibliotecología el conocimiento y asunción dialógica del valor de cambio y el valor de uso del documento. Así el círculo virtuoso de la formación de lectores de la bibliotecología quedaría

sellado: profesores lectores que forman alumnos lectores que dan lugar a bibliotecarios lectores y que en cuanto tales forman usuarios lectores, los cuales a su vez retroalimentan a los bibliotecarios como lectores....